



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 24 de noviembre de 2008

Expediente N° 8.480/07

Res. C.D. N° 487/08

VISTO:

La nota N° 1346-D-08 corriente a fs. 40 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Directora del Dpto. de Física solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Héctor Hugo SUÁREZ como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Física 2;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19/11/08, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación Interina del Lic. Héctor Hugo SUÁREZ como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Física 2, a partir del 01 de noviembre de 2.008, por el término de un año ó mientras dure la licencia del Ing. Daniel Hoyos, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos, transitoriamente vacante en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Daniel Hoyos.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Lic. Suárez, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS